

CLIO



Revista bimestre de la Academia Dominicana de la Historia

COMISION DE PUBLICACIONES: Henríquez Carvajal, Tejera y Rodríguez Demorizi.

Circulación Gratuita

Nº XXIII

SEPTIEMBRE - OCTUBRE DE 1936.

AÑO IV.

CENTENARIO DE MAXIMO GOMEZ

Iniciativa de la Academia Dominicana de la Historia

Academia Dominicana de la Historia.

Al Doctor Rafael L. Trujillo Molina,
Presidente de la República.
Mansión Ejecutiva.

Honorable Señor Presidente:

La Academia Dominicana de la Historia —para quien el insigne estratega i héroe invicto es, por excelencia, altísimo prócer dominico-cubano— ocúpase en el cambio de ideas en relación con los actos festivos, conmemorativos, que cabría realizar, en nuestro país, en ocasión del centésimo natalicio del preclaro banilejo que vió la primera luz en el valle acadiense de la villa alegre i urbana.

Santo Domingo —donde el Generalísimo Máximo Gómez oyó su canción de cuna i deseaba rendir la postrera jornada de la vida— no podría permanecer extraño al homenaje póstumo, mui merecido, que Cuba inició con la inauguración del magnífico monumento erigido frente a la Bahía de la Habana.

Con una gran avenida, larga de tres kilómetros, la cual empalma en sus extremos con la avenida de la Independencia, al sur, i con la carretera Duarte, al norte, ha iniciado el Ejecutivo la serie de actos i de honores cívicos que el pueblo dominicano consagrará a al gloria inmarcesible i perenne de su egregio compatriota. Otras iniciativas, sin duda, no menos dignas del prócer dominico-cubano, pondrá en ejercicio el Jefe del Estado; pero una hai, i surge del seno de la Academia de la Historia, singularmente expresiva i elocuente como símbolo, o como síntesis, de un rasgo épico i de un hecho

histórico de solidaridad antillana. La Academia se permite sugerir al Honorable Señor Presidente de la República la erección de una columna de granito, si no de mármol, en el sitio costero, en el puerto de Montecristi, en donde se efectuó el embarque de José Martí i Máximo Gómez, con “la mano de valientes”, el día 1º de abril, rumbo a Playitas, en la costa oriental de Cuba, endonde el grupo heróico, en su última tentativa, desembarcó el día 11 del mismo mes en 1895. La leyenda fraternal, histórica, que, con la dedicatoria en ocasión del centenario de Máximo Gómez, se recomienda por si sola, la expresó José Martí en la epístola suya que fue su “Carta-testamento de un héroe”. Textualmente es como sigue:— “Esto es aquello y va con aquello.”— “Yo obedezco, y aún diré que acato, como superior disposición i como ley americana la necesidad feliz de partir, al amparo de Santo Domingo, para la guerra de libertad de Cuba”.

La Academia Dominicana de la Historia desea i espera que el Ejecutivo Nacional haga suya la iniciativa en referencia, la cual se recomienda i alaba por sí misma, i ofrece su concurso intelectual i cívico, en la obra con que aquella debe cristalizar en breve, como su modesta contribución al Homenaje que Cuba i Santo Domingo le rindan, ex corde, en su centésimo natalicio, al insigne estratega i héroe invicto, como prócer dominico-cubano perillustre.

Dejo cumplido el voto de la Academia i, en su nombre i representación, saludo con la consideración más distinguida al Honorable Señor Presidente de la República.

Fed. Henríquez i Carvajal.

Ciudad Trujillo, Julio 24 de 1936.

